

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PRIMER SEMESTRE 2009



1. CRITERIOS CONTABLES

Estados financieros consolidados intermedios

Los criterios contables utilizados en la elaboración de los estados financieros consolidados intermedios son los contemplados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adaptadas, hasta la fecha, por la Unión Europea, habiéndose aplicado de manera uniforme con respecto al ejercicio anual 2008.

Estados financieros individuales

Los criterios contables utilizados en la elaboración de los estados financieros individuales son los contemplados en el Plan General de Contabilidad en vigor, aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

2. ESTACIONALIDAD O CARÁCTER CÍCLICO DE LAS TRANSACCIONES

La actividad de las distintas sociedades integradas en el Grupo Avánzit, valorada en su conjunto y para un período de doce meses no está sujeta a una estacionalidad o carácter cíclico relevantes, por lo que en dicho ámbito temporal el resultado de explotación tiene una evolución homogénea. Sin embargo, determinados proyectos de importes significativos si tienen un impacto positivo en la cuenta de pérdidas y ganancias en los meses de ejecución de los mismos.

3. PARTIDAS INUSUALES QUE AFECTEN A LOS ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO NETO, GANANCIA NETA O FLUJOS DE EFECTIVO

No se han registrado partidas inusuales, por importe o incidencia, en los estados financieros de los primeros seis meses del ejercicio 2009 en comparación con las partidas reflejadas en las cuentas anuales del ejercicio 2008.

4. CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES

Las estimaciones y juicios contables utilizados en el cierre del 30 de junio de 2009 se han aplicado de manera uniforme con respecto a los empleados en la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Las provisiones por deterioro de determinados activos

2. La vida útil de los activos materiales e intangibles
3. La valoración de los fondos de comercio de consolidación
4. El valor razonable de determinados pasivos a largo plazo sin intereses
5. El importe de los activos por impuestos diferidos

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de elaboración de los estados financieros adjuntos, si bien es posible que acontecimientos, que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en cualquier caso, se considera no tendrían un efecto significativo en los correspondientes estados financieros futuros.

5. VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Al 31 de diciembre de 2008 Avánzit, S.A. mantenía una participación en el capital social de Vértice 360° del 41,2 %. Como consecuencia de un acuerdo de sindicación entre accionistas, Avánzit, S.A. controlaba directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto (55,28%) de Vértice 360°. En base a dicho acuerdo, el subgrupo Vértice 360° era consolidado mediante el método de integración global en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008.

En enero de 2009 se ha ampliado el capital social de Vértice 360° mediante aportación dineraria en la cantidad de 6.701 miles de euros mediante la emisión de 13.401.610 acciones nuevas con un valor nominal de 0,50 euros y una prima de emisión de 0,15 euros cada una de ellas. El importe total efectivo de la ampliación es de 8.711 miles de euros

En enero 2009, adicionalmente, Avánzit vendió a TSS Luxembourg I, Sarl la cantidad de 1.408.567 acciones de Vértice.

Con fecha 16 de abril de 2009 se rompió el pacto de sindicación pasando el Grupo Vértice 360° a consolidarse por el método de puesta en equivalencia para los estados financieros de los diferentes periodos del año 2009. La participación al 31 de marzo de 2009 de Avánzit en Vértice 360° es del 36,5%.

A efectos de comparación de la información contenida en las cuentas anuales resumidas:

- La información recogida en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo consolidados para los primeros seis meses del ejercicio 2008 incluye al subgrupo Vértice 360° mediante el método de integración global.
- La información recogida en el balance de situación consolidado al 30 de junio de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo consolidados para

los primeros seis meses del ejercicio 2009 incluye al subgrupo Vértice 360° mediante el método de puesta en equivalencia.

6. INVERSIONES EN INMOVIZADO MATERIAL E INTANGLIBLE

Durante los primeros seis meses del ejercicio el Grupo no ha registrado inversiones en inmovilizado material e inmaterial significativas.

7. COMPROMISOS DE COMPRA DE INMOVILIZADO MATERIAL

No existen compromisos significativos de inversión en elementos de inmovilizado material al 30 de junio de 2009.

8. EMISIONES, RECOMPRAS Y REEMBOLSOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA O DEL CAPITAL

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2009 se han acometido las siguientes operaciones de capital:

- 1) El Consejo de Administración en desarrollo y ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General de AVANZIT del día 30 de junio de 2008 acordó en sus respectivas sesiones de fecha 21 de noviembre de 2008 y 23 de enero de 2009, la emisión Obligaciones Convertibles en Acciones (8.750.000) de 0,8 euros de valor nominal cada una de ellas, por importe total de siete millones de euros (7.000.000 €).

El 2 de abril de 2009 se elevó a público la conversión de las obligaciones en acciones, emitiéndose 8.750.000 acciones nuevas de Avánzit, S.A., con un valor nominal de 0,50 euros por acción, representadas mediante anotaciones en cuenta y suscritas y desembolsadas en su totalidad, siendo la relación de conversión de obligaciones en acciones de Avánzit, S.A. de una acción ordinaria de Avánzit (de 0,50 € de nominal) por una obligación convertible (de 0,80 € de nominal), de lo que resulta que la emisión de las 8.750.000 acciones nuevas se ha hecho al precio de 0,50 € de nominal más 0,30 € de prima. Dicha ampliación fue objeto de inscripción en el Registro Mercantil de Madrid el 21 de abril de 2009.

- 2) El Consejo de Administración en desarrollo y ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General del día 30 de junio de 2008 acordó en sus respectivas sesiones de fecha 21 de noviembre de 2008 y 23 de enero de 2009 una

ampliación de capital dineraria de 8.487.695 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 16.975.390 nuevas acciones de la misma clase y serie con un valor nominal de 0,50 euros y una prima de emisión de 0,25 euros por acción, con derecho de suscripción preferente. Tras la finalización del periodo de suscripción preferente y periodo de suscripción adicional, la suscripción fue incompleta, suscribiéndose 1.330.032 acciones por un importe nominal de 665.016 euros. Dicha ampliación fue objeto de inscripción en el Registro mercantil de Madrid el día 27 de abril de 2009.

- 3) El Consejo de Administración de Avánzit en desarrollo y ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General de Avánzit del día 27 de mayo de 2009, acordó en su sesión del 27 de mayo de 2009 ejecutar una reducción de capital hasta la cifra de 1.407.437 euros mediante la amortización de 2.814.874 acciones propias adquiridas previamente a la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha en ejercicio de la opción de compra otorgada por ésta a Avánzit, S.A. en virtud de escritura de 14 de diciembre de 2007. Dicha reducción de capital fue objeto de inscripción en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 18 de junio de 2009.
- 4) El Consejo de Administración de AVANZIT en desarrollo y ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General de Avánzit del día 27 de mayo de 2009 acordó en su sesión de 27 de mayo de 2009 ejecutar una ampliación de capital de 5.771.488,50 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.695.318 acciones de la misma clase y serie con una valor nominal de 0,50 euros y una prima de emisión de 0,25 cada una de ellas con exclusión del derecho de suscripción preferente y suscrito y desembado mediante compensación de crédito que ostenta TSS Luxembourg I. Sarl contra Avánzit. El importe nominal de la ampliación fue de 3.847.659 euros Dicha ampliación de capital fue objeto de inscripción en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 18 de junio de 2009.
- 5) El Consejo de Administración de AVANZIT en desarrollo y ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General de Avánzit del día 27 de mayo de 2009 acordó en su sesión de 27 de mayo de 2009 ejecutar la presente ampliación de capital por un importe nominal de 13.510.367 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 27.020.734 acciones ordinarias de 0,50 céntimos de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie que las existentes, con los mismos derechos y obligaciones que las ya existentes, representadas por medio de anotaciones en cuenta, y una prima de emisión de 0,35, con un precio de emisión de 0,85 céntimos por acción, lo que resulta un importe efectivo de 22.967.623,90 Euros, que ha sido desembolsado mediante compensación de créditos de los acreedores concursales contra la Sociedad y aportaciones no dinerarias consistentes en los derechos de crédito

que tenían los acreedores ordinarios de las filiales Avánzit Tecnología y Avánzit Telecom frente a éstas y que han aceptado la oferta de pago anticipado mediante capitalización de sus créditos y que aportan a Avánzit, S.A, con exclusión total del derecho de suscripción preferente de los accionistas. Dicha reducción de capital fue objeto de inscripción en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 18 de junio de 2009.

Al 30 de junio de 2008 el capital social de Avánzit S.A. está compuesto por 266.784.468 acciones de la misma clase y serie de 0,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta.

El Grupo Avánzit ha atendido de manera satisfactoria todos los importes de su deuda financiera ya vencidos, por lo que al 30 de junio de 2009, no existe importe alguno por impago o incumplimiento.

9. DIVIDENDOS

No se ha aprobado reparto de dividendo alguno durante los primeros seis meses del ejercicio 2009.

10. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Esta información ha sido desarrollada en este informe financiero semestral en concreto en su capítulo IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA, apartado 15. INFORMACIÓN SEGMENTADA.

11. CAMBIOS HABIDOS EN PROVISIONES Y EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

De acuerdo con la NIC 37 las provisiones deben ser objeto de revisión en cada fecha de balance y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

No se ha producido modificación sustancial en provisiones ni en los activos y pasivos contingentes desde el cierre del ejercicio 2008.

12. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 13 de julio de 2009 el Grupo ha firmado un Convenio con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). El Convenio recoge el traslado de la sede social de Avánzit a Sevilla, así como el traslado de algunas de sus filiales como Navento o Elfer, la creación de un centro especializado en el desarrollo de software en el Parque Científico y Tecnológico Geolit (Jaén) y la creación de una nueva firma tecnológica con sede en el Parque Científico Tecnológico de Almería en otros proyectos, con el objetivo de crear progresivamente en el plazo de tres años hasta 500 puestos de trabajo.

Por su parte, la Agencia IDEA apoyará el proceso de instalación de Avánzit en Andalucía facilitando el acceso a financiación para el desarrollo de los proyectos citados y facilitando la búsqueda de las ubicaciones necesarias en Andalucía para su consecución. La Agencia IDEA entrará a formar parte del capital social de Avánzit, S.A. con una inversión de 6 millones de euros que se realizará de forma paralela al desarrollo de los proyectos contemplados en el convenio.

No se ha producido ningún acontecimiento adicional importante para el Grupo después del 30 de junio de 2009 y hasta la emisión de este informe, adicional a los ya incluidos en las notas o memoria explicativa a los estados financieros.